



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 146

26 de febrero de 2021

Pág. 21

II. MOCIONES

MOCIONES EN COMISIÓN

Del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, por la que se insta al Gobierno a promover la revisión del tipo penal del delito de intrusismo, recogido en el artículo 403 del Código Penal, regulando de forma específica el intrusismo sanitario, así como a estudiar una figura agravada para el mismo en período de crisis sanitaria.
(661/000285)

ACUERDO DE LA COMISIÓN

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día 23 de febrero de 2021, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia:

Moción en Comisión.

661/000285

AUTOR: COMISIÓN DE JUSTICIA

Comunicación de la aprobación por la Comisión de Justicia, en su sesión del día 4 de febrero de 2021, de la propuesta de modificación presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista, Popular en el Senado, Vasco en el Senado (EAJ-PNV), Ciudadanos, Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem) y Mixto, de la moción suscrita por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, por la que se insta al Gobierno a promover la revisión del tipo penal del delito de intrusismo, recogido en el artículo 403 del Código Penal, regulando de forma específica el intrusismo sanitario, así como a estudiar una figura agravada para el mismo en período de crisis sanitaria.

ACUERDO:

Tomar conocimiento, comunicar al Gobierno, de conformidad con el artículo 178.1 del Reglamento del Senado, y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 191 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Senado, 23 de febrero de 2021.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 146

26 de febrero de 2021

Pág. 22

La Comisión de Justicia del Senado, en su sesión celebrada el día 4 de febrero de 2021, ha aprobado la propuesta de modificación de los Grupos Parlamentarios Socialista, Popular en el Senado, Vasco en el Senado, Ciudadanos, Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem) y Mixto, presentada a la moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado (n.º de expediente 661/000285) con el siguiente texto:

«La Comisión de Justicia del Senado insta al Gobierno a:

1. Elaborar un informe sobre la conveniencia, en su caso, de incorporar en el Código Penal un nuevo tipo penal relativo al intrusismo sanitario en periodo de crisis sanitaria.
2. Colaborar e impulsar campañas de prevención del intrusismo en coordinación con los colegios profesionales y las Comunidades Autónomas.»

cve: BOCCG_D_14_146_1190